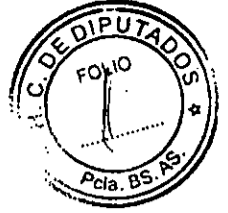




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el primer Plenario de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA), que se realizará en la ciudad de La Plata los días 10 y 11 de marzo de 2011, conjuntamente con las Primeras Jornadas sobre "Mujeres y Derechos".

Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

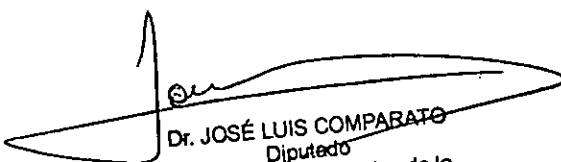


FUNDAMENTOS

La Asociación de Defensores del Pueblo de la república Argentina (ADPRA) realiza en la ciudad de La Plata su primer encuentro plenario, en el marco del cual se llevarán a cabo las Primeras Jornadas sobre "Mujeres y Derechos".

En la oportunidad, serán expositores figuras representativas de la defensa de los derechos, además de funcionarios judiciales y provinciales, tales como la Procuradora de la Provincia, María del Carmen Falbo; la Presidente de la Suprema Corte bonaerense, Dra. Hilda Kogan, y el Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia, Ricardo Casal.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.-


Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires